CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA CHILE

Santiago, 14 de Mayo de 1957 .-

Mi querido poeta y amigo:

Permitale a este su viejo amigo que se dé el gusto de poner en el sobre de esta misiva, el honroso y merecido títu lo que el Supremo Gobierno y el Senado de la República le han conferido, en forma tan enaltecedora, y de felicitarlo por ello calurosamente.

El gran poeta no necesita de elogios ni de felicitaciones: vive y vivirá siempre como la voz más pura de la poesía castellana.

Un fervoroso admirador suyo, el joven poeta Andrés Rivanera, mi compañero de labores en la Contraloría General, me ha pedido que haga llegar a sus manos los poemas que le adjunto. Sé que una sola palabra suya tendrá para él un valor inapreciable.

Reciba, mi querido y recordado Juan, el afecto inalterable y la profunda admiración de su viejo amigo,

Tomás Gabriel Chazal

